



**PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.**

**SAVAIN SALAS- VARGAS IMPORTADORES CÍA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
Al 31 de Diciembre del 2019,  
Comparativos con estados financieros  
Al 31 de Diciembre de 2018**

## **CONTENIDO**

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A la junta General de Socios de la compañía SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA**

#### ***1. Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la compañía SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujos de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S - PYMES).

#### ***2. Fundamento de la opinión***

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”, de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía fue auditada por la firma Auditcooa Cía.Ltda quién emitió un informe de auditoría externa sin salvedades.

#### ***3. Bases de contabilidad***

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 3, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S - PYMES).

#### ***4. Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros***

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S - PYMES), y del

control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecten una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

## **6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Atentamente,

*Pharos Auditores Externos Cía. Ltda.*



**Pharosaudidores Externos Cia. Ltda.**  
Registro Superintendencia de Compañías  
R.N.A.E. No. 703

**CPA. Marcelo Herrera Tapia**  
Socio Responsable

Quito D. M., 13 de mayo de 2020

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b><u>Dic. 2019</u></b>	<b><u>Dic. 2018</u></b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<b>5</b>	56.218	33.939
Inversiones Financieras	<b>6</b>	296.713	300.000
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	<b>7</b>	26.131	78.910
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionadas	<b>8</b>	344.215	399.473
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas		2.303	892
Activos por Impuestos Corrientes	<b>9</b>	62.549	67.695
Inventario	<b>10</b>	279.816	237.711
Gastos Pagados por Anticipado	<b>11</b>	227.433	295.380
<b>Total Activo Corriente</b>		<b><u>1.295.378</u></b>	<b><u>1.414.000</u></b>
Propiedades y Equipo	<b>12</b>	773.742	669.814
Activos Intangibles		0	1.828
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b><u>773.742</u></b>	<b><u>671.641</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>2.069.120</u></b>	<b><u>2.085.642</u></b>

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

<b>PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b><u>Dic. 2019</u></b>	<b><u>Dic. 2018</u></b>
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionados	<b>13</b>	47.102	75.946
Otras Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionados	<b>14</b>	0	187.257
Obligaciones con Instituciones Financiera	<b>15</b>	313.224	437.916
Otros Pasivos Corrientes	<b>16</b>	34.082	16.725
Pasivos por Beneficios a los Empleados	<b>17</b>	24.781	34.007
Anticipo de Clientes	<b>18</b>	163.797	7.341
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>582.987</u></b>	<b><u>759.192</u></b>
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Socios	<b>19</b>	252.111	401.900
Obligaciones con Instituciones Financiera	<b>20</b>	50.298	32.827
Pasivos por Beneficios a los Empleados		2.744	20.282
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b><u>305.153</u></b>	<b><u>455.009</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>888.140</u></b>	<b><u>1.214.201</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>			
Capital Suscrito		100.000	100.000
Aporte Futuras Capitalizaciones		404.979	419.070
Reserva Legal		795	460
Reserva Facultativa		419.070	0
Resultados Acumulados		126.060	345.733
Otros Resultados Integrales		123.709	0
Utilidad del Ejercicio		6.366	6.177
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21</b>	<b><u>1.180.980</u></b>	<b><u>871.441</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>2.069.120</u></b>	<b><u>2.085.642</u></b>

**Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros**

\_\_\_\_\_  
**Salas Vargas Marco**  
**GERENTE GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**Izurieta Osorio Mónica**  
**CONTADORA GENERAL**

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

<b>INGRESOS</b>	<b>Notas</b>	<b><u>Dic. 2019</u></b>	<b><u>Dic. 2018</u></b>
Ingresos de Actividades Ordinarias	<b>22</b>	616.861	856.257
Otros Ingresos no Operacionales		200.125	58.230
Costo de Ventas	<b>23</b>	-330.998	-262.161
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b><u>485.988</u></b>	<b><u>652.326</u></b>
<b>Gastos Operativos:</b>			
Gastos de Administración	<b>24</b>	-284.421	-434.550
Gasto de Ventas		-96.605	-112.938
Gastos Financieros		-57.504	-33.464
Gastos de Depreciación Amortización		-15.123	-24.011
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b><u>32.335</u></b>	<b><u>47.362</u></b>
Provisión Participación Trabajadores		-4.850	-7.104
Provisión Impuesto a la Renta del Año		-20.783	-34.081
Provisión Reserva Legal		-335	0
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b><u>6.366</u></b>	<b><u>6.177</u></b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Superávit Revaluación PPYE		123.709	0

**Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros**

---

**Salas Vargas Marco**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Izurieta Osorio Mónica**  
**CONTADORA GENERAL**

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Utilidad/ Pérdida Neta del Periodo	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>100.000</b>	<b>419.070</b>	<b>460</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>345.733</b>	<b>6.177</b>	<b>871.441</b>
Transferencia de resultados acumulados						6.177	-6.177	0
Aporte futuras capitalizaciones		404.979						404.979
Tranferencia a reserva falcultativa		-419.070		419.070				0
Revaluación activos fijos					123.709			123.709
Ajuste a resultados acumulados						-225.850		-225.850
Utilidad del ejercicio							32.335	32.335
15% participación trabajadores							-4.850	-4.850
Provisión impuesto a la renta							-20.783	-20.783
Apropiación de reserva legal			335				-335	0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>100.000</b>	<b>404.979</b>	<b>795</b>	<b>419.070</b>	<b>123.709</b>	<b>126.060</b>	<b>6.366</b>	<b>1.180.980</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

\_\_\_\_\_  
**Salas Vargas Marco**  
**GERENTE GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**Izurieta Osorio Mónica**  
**CONTADORA GENERAL**

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	<u>Dic. 2019</u>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.079.869
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.177.591
Pagos y por cuenta de empleados	-16.745
	<hr/>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>	<b>-114.467</b>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>	
Adquisiciones de propiedades y equipo	-4.146
Compras de activos intangibles	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	-5.774
	<hr/>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>	<b>-9.920</b>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>	
Aporte en efectivo por aumento capital	404.979
Pagos de préstamos	-258.313
	<hr/>
<b>Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>	<b>146.666</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	22.279
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	33.939
	<hr/>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo</b>	<b>56.218</b>

**Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros**

---

**Salas Vargas Marco**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Izurieta Osorio Mónica**  
**CONTADORA GENERAL**

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**Dic. 2019**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<b>Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	32.335
<b>Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo</b>	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	23.927
Ajustes por provisión cuentas incobrables	118
Ajustes por provisión beneficios sociales empleados	16.613
Ajustes por provisión obligaciones IESS	2.665
Ajustes por gastos de participación trabajadores	-4.850
	<b><u>70.807</u></b>
<b>Operaciones del período:</b>	
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	52.462
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	53.847
(Incremento) disminución en otros activos	5.146
(Incremento) disminución en inventario	-42.106
(Incremento) disminución en anticipo a proveedores	-180.895
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-11.049
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-187.257
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-28.453
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	156.456
Incremento (disminución) en otros pasivos	-3.427
<b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación</b>	<b><u>-114.467</u></b>

**Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros**

\_\_\_\_\_  
**Salas Vargas Marco**  
**GERENTE GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**Izurieta Osorio Mónica**  
**CONTADORA GENERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
Comparativas con saldos al 31 de diciembre de 2018**

---

**(Expresadas en dólares americanos)**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de junio de 1993, bajo el número 1384. Tomo 124.

Su objeto principal es la comercialización de repuestos automotrices; de maquinarias, equipos y accesorios para canales, comercialización de vehículos, construcción en general de obras civiles, comercialización de maquinaria y accesorios, y de productos y artículos de ferretería.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF'S-PYMES).

**2.2 Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S- PYMES).

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalente del efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, cuyos recursos pueden utilizarse en cualquier momento, se encuentran a la vista.

*(ESPACIO EN BLANCO)*

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, registrados a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

El deterioro de inventarios se reconoce anualmente en los resultados del ejercicio previo un análisis técnico previo.

### **2.7. Propiedad y equipo**

#### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de la revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de activos fijos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los activos fijos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno,

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de propiedad y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<i>Propiedades y Equipo</i>	<i>Vida útil</i>	<i>Porcentaje de depreciación</i>
Muebles y Equipo de Oficina	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33.33%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Edificios	20 años	5%

### **2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## **2.8. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## **2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.10. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

### **2.11. Beneficios a Empleados**

#### **2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La bonificación por desahucio se calcula de acuerdo a lo que dispone la normativa vigente.

#### **2.11.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere para las compañías limitadas que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

*(ESPACIO EN BLANCO)*

### **NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S- PYMES).**

La aplicación de las (NIIF'S- PYMES) supone:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de manera uniforme desde el año 2012.

### **NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF'S- PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Caja chica	328	250
Bancos	55.891	33.689
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b><u>56.218</u></b>	<b><u>33.939</u></b>

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo no se encuentran pignorados y representan recursos a la vista.

*(ESPACIO EN BLANCO)*

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
(Continuación)**

A continuación detalle de bancos:

<b>Institución Financiera</b>	<b>Tipo</b>	<b>Nro. Cuenta</b>	<b>Valor</b>
Banco Pichincha	Corriente	3056438104	18.448
Banco Internacional	Corriente	39060214	36
Banco Guayaquil	Corriente	6120903	6.809
Banco Pacifico	Corriente	7562195	364
Banco Pichincha	Ahorros	5316781600	7.900
Banco Produbanco	Corriente	2005007476	1.391
Banco Solidario	Corriente	262700622320	1.421
Banco Pacifico	Corriente	0771650-8	13.859
Banco Pichincha Panamá	Corriente	2000615221	5.662
<b>Total Suman:</b>			<b>55.891</b>

**NOTA 6.- INVERSIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<b><u>Dic. 2019</u></b>	<b><u>Dic. 2018</u></b>
Banco de Guayaquil	295.120	300.000
Intereses financieros	1.593	0
<b>Total inversiones financieras</b>	<b><u>296.713</u></b>	<b><u>300.000</u></b>

Las inversiones corresponden a certificados de depósito con las características que se presentan a continuación:

<b>Institución Financiera</b>	<b>No. Certificado</b>	<b>Fecha de inversión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Valor</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Plazo</b>
Banco Guayaquil	799017	05/09/2019	14/09/2021	192.000	740	6,75%
Banco Guayaquil	799729	02/10/2019	06/04/2020	103.120	187	6,25%
<b>Total Suman</b>				<b>295.120</b>		

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 7.-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Clientes	32.537	79.623
(-) Provisión cuentas incobrables	-6.609	-999
Tarjetas de crédito	203	286
<b>Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados</b>	<b>26.131</b>	<b>78.910</b>

La reserva de cuentas incobrables cubre los riesgos de incobrabilidad de las cuentas de clientes.

Movimiento de la provisión de cuentas incobrables:

Saldo al inicio	999
(+) Provisión del año.	5.610
(-) Retiros de provisión.	0
(+/-) Ajustes	0
Saldo al final	6.609

## NOTA 8.-OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Otras cuentas por cobrar	344.215	399.473
<b>Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados</b>	<b>344.215</b>	<b>399.473</b>

Corresponde a cuentas por cobrar terceros, el saldo se encuentra respaldado con un Pagaré.

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Retención en la fuente renta	6.603	0
Crédito tributario impuesto a la renta	26.742	55.304
Anticipo impuesto a la renta	13.564	0
IVA Compras	7.269	6.349
Retención IVA	8.371	0
Crédito tributario IVA	0	6.042
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b><u>62.549</u></b>	<b><u>67.695</u></b>

Los impuestos se liquidan normalmente en las declaraciones de la compañía. Las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta (IR), se utilizan como crédito tributario del Impuesto a la Renta. Al 31 de diciembre se encuentran vigentes de acuerdo con la Ley de Regimen Tributario Interno y pueden utilizarse como crédito tributario.

## NOTA 10.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Inventario de mercadería	279.424	230.908
Importaciones en tránsito	392	6.803
<b>Total inventario</b>	<b><u>279.816</u></b>	<b><u>237.711</u></b>

El inventario se encuentra valorado al costo promedio. En el periodo no se ha registrado obsolescencia ni deterioro en los items que constituyen los Inventarios.

No se encuentran pignorados y están disponibles para la venta o para su utilización en proyectos.

## NOTA 11.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Anticipo a proveedores locales	2.109	73.828
Anticipo a proveedores del exterior	201.976	221.552
Seguros pagados por anticipado	23.349	0
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b><u>227.433</u></b>	<b><u>295.380</u></b>

## NOTA 11.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (Continuación)

Los pagos anticipados locales y del exterior se liquidan normalmente con las correspondientes facturas de compras entre los anticipos entregados relevantes se encuentra a Spare con un saldo de US \$ 123.000, seguido de Controls con un saldo de US \$ 70.223.

## NOTA 12.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Saldo Dic.</u> <u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo Dic.</u> <u>2019</u>
Terreno	394.633	0	0	0	394.633
Terreno reavalúo	0	0	0	75.108	75.108
Edificio	255.367	0	0	0	255.367
Edificio reavalúo	0	0	0	48.601	48.601
Muebles y enseres	16.585	1.490	0	0	18.075
Equipos de oficina	11.680	0	0	0	11.680
Maquinaria y equipo	295	269	0	0	564
Vehículo	55.253	0	0	0	55.253
Equipo de computación	76.187	2.387	0	0	78.574
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>810.000</b>	<b>4.146</b>	<b>0</b>	<b>123.709</b>	<b>937.855</b>
Dep.acum. edificio	19.765	12.768	0	0	32.533
Dep.acum. muebles y Enseres	5.802	1.672	0	0	7.474
Dep.acum. equipos de oficina	3.163	1.168	0	-5	4.326
Dep.acum. maquinaria y equipo	0	48	0	5	54
Dep.acum. vehículos	38.831	5.400	0	0	44.231
Dep.acum. equipo de computación	72.625	2.870	0	0	75.495
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>140.187</b>	<b>23.927</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>164.113</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO DEPRECIABLE</b>	<b>669.814</b>				<b>773.742</b>

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. No se encuentran pignorados en garantía de préstamos bancarios.

Los ajustes corresponden a los reavalúos realizados al 31 de diciembre del 2019 de los ítems Terreno y Edificio originado un Superávit por revaluación de activos fijos.

## NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Proveedores locales	15.385	57.014
Proveedores exterior	31.717	18.932
<b>Total cuentas y documentos por pagar no relacionadas</b>	<b>47.102</b>	<b>75.946</b>

Las cuentas por pagar a proveedores se liquidan con normalidad de acuerdo a los plazos y condiciones pactadas.

## NOTA 14.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Acreeedores varios	0	187.257
<b>Total cuentas y documentos por pagar no relacionadas</b>	<b>0</b>	<b>187.257</b>

Al 31 de diciembre las obligaciones con acreedores varios ha sido liquidado en su totalidad.

## NOTA 15.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2019</u>	<u>Dic.2018</u>
<b>Préstamos Bancarios</b>		
Préstamo banco de Guayaquil	184.470	205.018
Préstamo banco Pichincha	70.911	186.130
Préstamos Unifinsa	0	4.328
<b>obligaciones bancarias (1)</b>	<b>255.381</b>	<b>395.476</b>
Diners Club	2.024	1.461
Visa Pichincha	8.090	1.557
Visa Guayaquil	22.824	11.703
Internacional	0	797
Pacificard	24.906	26.924
<b>obligaciones tarjetas de crédito (2)</b>	<b>57.843</b>	<b>42.441</b>
<b>Total de obligaciones con instituciones financieras, corto plazo</b>	<b>313.224</b>	<b>437.916</b>

(1) Corresponde a préstamos otorgados por las instituciones financieras a continuación se detalle condiciones de la obligación.

Institución financiera	Número de operación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital	Capital pendiente de pago	Porción corriente	Porción no corriente	Días plazo	% de interés
Banco Guayaquil	285842	17/10/2019	14/04/2020	60.000	60.000	60.000	0	180	9,96%
Banco Guayaquil	284958	02/10/2019	30/03/2020	108.000	108.000	108.000	0	180	9,96%
Banco Pichincha	347145500	30/09/2019	28/03/2020	14.488	14.488	14.488	0	180	11,23%
Banco Guayaquil	282453	20/09/2019	10/09/2021	30.000	26.479	16.470	10.009	720	9,76%
Banco Pichincha	3354504	31/05/2019	21/11/2020	65.000	20.056	20.056	0	540	11,23%
Banco Pichincha	2612910	30/12/2016	04/12/2021	330.000	76.655	36.367	40.288	1800	9,76%
					<b>Suman:</b>	<b>255.381</b>	<b>50.298</b>		

**NOTA 15.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CORTO PLAZO.**

**(Continuación)**

- (2) Corresponde a cuentas pendientes de pago de tarjetas de crédito que dispone la compañía, saldo que se liquidan con normalidad conforme los estados de cuenta emitidos por las instituciones financieras.

**NOTA 16.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
IVA ventas	10.968	2.313
Retenciones IVA	503	3.303
Retenciones en la fuente	1.828	11.109
Impuesto a la renta	21.162	0
<b>Total otros pasivos corrientes</b>	<u><b>34.460</b></u>	<u><b>16.725</b></u>

Corresponden a obligaciones con la administración tributaria son compensadas mensualmente en las declaraciones de impuestos y en el caso del impuesto a la renta con la declaración anual.

**NOTA 17.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

<b>Obligaciones con el Personal</b>	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Sueldos y salarios por pagar	11.102	7.810
Décimo tercer sueldo por pagar	452	795
Décimo cuarto sueldo por pagar	1.657	1.808
Vacaciones	3.405	21.517
Participación de trabajadores	5.501	0
<b>Sub-total obligaciones con el personal</b>	<u><b>22.117</b></u>	<u><b>31.930</b></u>
<b>Obligaciones con el IESS</b>	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Aporte al IESS	2.236	1.808
Fondo de reserva	37	53
Préstamos quirografarios	392	216
<b>Sub-total obligaciones con el IESS</b>	<u><b>2.665</b></u>	<u><b>2.076</b></u>
<b>Total pasivos corrientes por beneficios a los empleados</b>	<u><b>24.781</b></u>	<u><b>34.007</b></u>

(ESPACIO EN BLANCO)

**NOTA 17.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS  
(Continuación)**

Corresponden a derechos del personal que se cancelan en las fechas correspondientes.

Las obligaciones con el IESS se cancelan oportuna y simultáneamente con la liquidación de roles mensuales.

**NOTA 18.-ANTICIPO CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Anticipo de clientes	163.797	7.341
<b>Total anticipo de clientes</b>	<u><b>163.797</b></u>	<u><b>7.341</b></u>

Corresponde a valores entregados por los clientes de la Compañía para adquisición de bienes y servicios que son liquidados respectivamente con las respectivas facturas de venta.

**NOTA 19.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR SOCIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Vargas Avendaño María Antonieta	207.093	329.078
Salas Vargas Daniel Alejandro	5.895	27.777
Salas Vargas Marco Antonio	39.123	45.044
<b>Total otros cuentas y documentos por pagar socios</b>	<u><b>252.111</b></u>	<u><b>401.900</b></u>

Corresponden a préstamos otorgados por los socios de la compañía. Se encuentran soportados por pagarés a favor de los acreedores.

**NOTA 20.- OBLIGACIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic.2019</u>	<u>Dic.2018</u>
Préstamo Pichincha	40.288	32.827
Préstamos Guayaquil	10.009	0
<b>Total de obligaciones con instituciones financieras, largo plazo</b>	<u><b>50.298</b></u>	<u><b>32.827</b></u>

**NOTA 20.- OBLIGACIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS  
(Continuación)**

Corresponde a la porción a largo plazo del crédito concedido por el Banco Pichincha y Banco Guayaquil. Las condiciones de la obligación se encuentran explicadas en la Nota. 15

**NOTA 21.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2019, ascendió a US \$ 1.180.980 y se compone como sigue:

**Capital Social.**- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 100.000, dividido en 100.000. participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una.

Composición del paquete de capital:

<b>Nombre de los Socios</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Nacionalidad</b>
Salas Vargas Daniel Alejandro	30.000	30%	Ecuador
Salas Vargas Marco Antonio	30.000	30%	Ecuador
Vargas Avendaño María Antonieta	40.000	40%	Ecuador
<b>Total Suman:</b>	<b>100.000</b>		

**Aportes Futuras Capitalizaciones.** - Al 31 de diciembre del 2019 asciende a 404.979. Su capitalización se llevará a cabo en el año 2020.

**Reserva Legal.**- La Ley de Compañías requiere para las compañías limitadas que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 la Reserva es de US \$ 795.

**Reserva Facultativa.** -Al 31 de diciembre del 2019 asciende a US \$ 419.070. Puede utilizarse para capitalizar y para absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

**Otros resultados integrales.** - Corresponde al registro de los avalúos de propiedad y equipo realizados por la Compañía en el año 2019. Al 31 de diciembre del 2019 asciende a US \$ 123.709.

**Resultados Acumulados.** - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US \$ 126.060.

**Resultados del Ejercicio.** - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Al 31 de diciembre del 2019 su saldo es US \$ 6.366 descontadas las provisiones de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta. Pueden capitalizarse repartirse o absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

## NOTA 22.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Venta de bienes	616.443	511.743
Venta de servicios	1.025	2.070
Mantenimiento equipos maquinaria	16.261	0
Transporte de mercadería	1.945	0
Otros ingresos	0	347.145
Descuento y devoluciones	-18.812	-4.701
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>616.861</u></b>	<b><u>856.257</u></b>

Los ingresos que obtiene la empresa se generan por la comercialización de repuestos automotrices.

## NOTA 23.- COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Costo de ventas	278.285	262.161
Mano de obra	32.103	0
Depreciaciones	8.804	0
Mantenimiento y reparaciones	350	0
Otros costos de producción	11.457	0
<b>Total costo de ventas</b>	<b><u>330.998</u></b>	<b><u>262.161</u></b>

Comprende el costo de los inventarios vendidos. Los valores corresponden a costos promedio de cada uno de los ítems.

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 24.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Gasto de personal	101.711	149.694
Gastos no deducibles	64.571	146.065
Servicios contratados	48.437	60.287
Mantenimientos y reparaciones	32.801	8.926
Otros gastos administrativos	16.186	22.884
Gasto impuestos	7.000	0
Servicios básicos	4.283	5.703
Suministros y materiales	3.822	33.546
Arriendos	0	3.565
Gastos de viajes	0	2.882
Otros menores	5.610	999
<b>Total gastos de administración</b>	<b><u>284.421</u></b>	<b><u>434.550</u></b>

Los gastos administrativos forman parte del estado de resultados integral, se originaron por el giro propio del negocio.

## NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

### Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a la “Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo” establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de

## **NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la “Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo”, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

### Tasas del impuesto a la renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera

De las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

## **NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

A partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la tarifa general para el pago del impuesto a la renta es 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.

El Decreto Ejecutivo No. 218 al Código de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Registro Oficial Suplemento 135 el 7 de diciembre del 2017 clasifica a las pequeñas empresas en las siguientes categorías:

a) Micro empresa: Es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US \$ 300.000,00) dólares de los Estados Unidos de América;

b) Pequeña empresa: Es aquella unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil unos (US \$ 300.001,00) y un millón (US \$ 1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América; y,

c) Mediana empresa: Es aquella unidad de producción que tiene de 50 a 199 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre un millón uno (USD 1.000.001,00) y cinco millones (USD 5.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Por lo antes expuesto, la Compañía es considerada pequeña empresa, calificando para la exoneración de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

### Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios. Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso. Reglamento a la ley.

El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito.

## **NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y si es susceptible a la devolución en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.

Para la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, se deberá presentar una solicitud una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto, de conformidad con el Decreto Ejecutivo que para el efecto emita el Presidente de la República.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

### Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota-habientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuota-habientes, inversionistas o beneficiarios.
- b) Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- c) Que el cuota-habiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- d) Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuota-habientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular.

## **NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

- e) forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuota-habientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

### Enajenación de acciones y participaciones (rentas exentas)

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuota-habientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1 de la ley de régimen tributario interno.

### Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

(ESPACIO EN BLANCO)

## **NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Las transferencias, envíos o traslados efectuados al exterior, excepto mediante tarjetas de crédito o de débito, se encuentran exentas hasta por un monto equivalente a tres salarios básicos unificados del trabajador en general. Conforme la periodicidad determinada en la normativa específica expedida para el efecto; en lo demás estarán gravadas.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Con las reformas al reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas agrega lo siguiente “Para el caso de los exportadores habituales, sin perjuicio de lo señalado, podrán solicitar de manera mensual la devolución del impuesto por los pagos realizados en el mes anterior, en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, de acuerdo a las condiciones y requisitos que se establezcan mediante resolución de carácter general por parte del Servicio de Rentas Internas y considerando el listado que para el efecto emita el Comité de Política Tributaria”.

### Jubilación patronal y desahucio

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

En aplicación a lo dispuesto en la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal con la eliminación del pago de impuesto mínimo.

**NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2019, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

**SAVAIN SALAS-VARGAS IMPORTADORES CIA. LTDA.**  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**  
**AÑO: 2019**

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	32.335
(-) Participación a trabajadores	-4.850
(-) Ingresos exentos	-8
(-) Deducción especial incremento neto empleados	-10.984
<b>Gastos No Deducibles:</b>	
(+) Gasto multas e intereses	6.472
(+) Gastos no justificados	15.001
(+) Provisión cuentas incobrables	5.285
(+) Gasto retenciones asumidas	251
(+) Gasto contribuciones	5.277
(+) Gastos de viaje	1.225
(+) Otros no deducibles	44.465
(+) Participación a trabajadores atribuible a generar ingresos exentos	1
<b>TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>94.470</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 22%</b>	<b>-20.783</b>
(+) Anticipo impuesto a la renta	9.386,04
(+) Crédito tributario años anteriores	26.742
(+) Retenciones en la fuente	6.603
(+) Crédito tributario ISD	4.100
<b>SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA</b>	<b>26.047</b>

**NOTA 26.- OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

#### **NOTA 27.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS**

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

#### **NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 13 de mayo del 2020 de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.

---